



ING. GILBERTO PALOMERA CONTRERAS.
SECRETARIO GENERAL.
P R E S E N T E.

Con fundamento en el Artículo 29, 37 y 38 de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, 5, 10, 12 y 13 del Reglamento de Sesiones del H. Ayuntamiento de Tamazula, por instrucciones del Presidente Municipal, lo convoco a la XIII Sesión Ordinaria de Ayuntamiento a celebrarse el día martes 23 de Agosto de 2016, en la Sala de Cabildo de la Presidencia Municipal, a las 10:00 horas, la cual se llevara bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- I.- Apertura.
- II.- Lista de Asistencia y declaratoria del quórum, para la instalación legal de la Sesión.
- III.-Lectura y aprobación del Orden del Día.
- IV.- Lectura y aprobación del Acta anterior.
- V.- Lectura de Correspondencia y acuerdos en su caso.
- VI.-Asuntos a tratarse:
 - a) Análisis y en su caso aprobación de Iniciativa de Ley de Ingresos Municipal 2017.
 - b) Análisis y en su caso aprobación del Plan Municipal de Desarrollo 2015-2018.
- VII.- Clausura.

En espera de su puntual asistencia, me despido de usted, no sin antes agradecerle la atención brindada a la presente.

A t e n t a m e n t e.

"Año de la Acción ante el Cambio Climático en Jalisco "
Tamazula de Gordiano, Jal., 19 de Agosto de 2016.

ING. GILBERTO PALOMERA CONTRERAS.
Secretario General del Ayuntamiento.

